INFORME SUPERVISIÓN RECIBO FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA DEL 21 DE ENERO 2026 AL 02 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 024 DE 2025.

1. INTRODUCCIÓN

La EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL VALLE DE SAN JOSÉ ESVALLE S.A. E.S.P. suscribió con el Municipio de Betulia, Santander, el **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 149 DE 2025**, cuyo objetivo es "**OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE BETULIA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER** ". Este convenio tiene un valor inicial de **MIL DOSCIENTOS DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PES CON DIECISÉIS CENTAVOS MCTE ($1.202.052.338,16)**.

El Municipio de Betulia ha priorizado, dentro de su plan de desarrollo, una serie de programas y proyectos enfocados en garantizar el bienestar de la población. En este contexto, la optimización de la infraestructura de los acueductos rurales es fundamental para asegurar la disponibilidad del agua potable, un servicio público esencial para mejorar la calidad de vida de la comunidad. La ejecución de este proyecto se enmarca en la responsabilidad del municipio de garantizar servicios públicos eficientes y de calidad, contribuyendo significativamente a la salud pública y al bienestar de los habitantes, especialmente de la población vulnerable.

El acceso a un agua potable de calidad es un derecho básico que el Estado debe satisfacer, siendo vital para prevenir riesgos sanitarios y mejorar la calidad de vida. En este sentido, el Municipio de Betulia se compromete a asegurar una adecuada distribución y tratamiento del agua, reduciendo los riesgos asociados a enfermedades derivadas de la mala calidad del agua. La correcta ejecución del proyecto, mediante el convenio mencionado, permitirá ampliar el acceso a servicios de calidad y garantizar la disponibilidad de agua potable para un mayor número de personas.

Contar con una infraestructura adecuada para la prestación del servicio de acueducto es crucial para el desarrollo y progreso de la región, ya que no solo mejora la calidad de vida de los habitantes de Betulia, sino que también permite una prestación más eficiente y eficaz de los servicios públicos. La optimización del almacenamiento y la distribución del agua potable busca responder a las necesidades de la población, prevenir posibles riesgos sanitarios y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

En cumplimiento de las disposiciones del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 149 de 2025**, se formalizó el **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. ESP-001 DE 2025**, cuyo objeto es la "***OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE BETULIA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER*** ". Este contrato fue suscrito entre la Empresa de Servicios Públicos del Valle de San José, ESVALLE S.A. E.S.P., y la **UNIÓN TEMPORAL ACUEDUCTOS BETULIA 2025**, con el fin de garantizar la prestación eficiente de los servicios públicos a una mayor cantidad de habitantes del municipio.

De igual forma se formalizo el CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 024 DE 2024 cuyo objeto es "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES LA OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE BETULIA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER**". Este contrato fue suscrito entre la Empresa de Servicios Públicos del Valle de San José, ESVALLE S.A. E.S.P., y la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELCON CTA.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA

De conformidad a lo pactado en el contrato, las condiciones generales del contrato de obra son:

2.1. CONTRATO DE ORA PÚBLICA No. ESP-001 DE 2025.

TIPO DE CONTRATO	OBRA PÚBLICA
CONTRATO No	ESP 001 DE 2025
FECHA CONTRATO	10 DE OCTUBRE DE 2025
OBJETO	OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE BETULIA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLE DE SAN JOSÉ ESVALLE S.A. E.S.P.
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ACUEDUCTOS BETULIA 2025, CONFORMADA POR L&C CONSULTORÍA Y SOLUCIONES S.A.S, NIT. 901.709.921-1, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50% Y VAFERR S.A.S. NIT 900.745.139-7 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50%
NIT.	901.997.385-7
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN SEBASTIAN LOPEZ CUADROS
CÉDULA CIUDADANÍA No	1.102.372.100 DE PIEDECUESTA, SANTANDER
VALOR	MIL CIENTO VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS MCTE (1,122,869,738.17)
VALOR ADICIONAL	NA
SUPERVISOR	FERNANDO ACEVEDO VARGAS
CÉDULA CIUDADANÍA No	91.069.122 DE SAN GIL
CARGO O ACTIVIDAD	SUPERVISOR
CONTRATO No	019 de 2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
INTERVENTORIA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS – ELCON CTA
NIT. INTERVENTORÍA	804.013.750-9
REPRESENTANTE LEGAL	EDGAR FERNANDO SOLANO PIMIENTO
No. CC REPRESENTANTE LEGAL	1.007.439.032 DE SAN GIL, SANTANDER
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No	024 DE 2025
PLAZO INICIAL	DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	OCTUBRE 14 DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 29 DE 2025
ACTA DE SUSPENSIÓN 1	DICIEMBRE 15 DE 2025
ACTA DE REINICIO 1	ENERO 21 DE 2026
ACTA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	FEBRERO 02 DE 2026

2.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 024 DE 2025.

CONTRATO No.:	024 de 2025 – 09 de octubre de 2025.
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES LA OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE BETULIA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"
VALOR INICIAL:	SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS ($ 79,182,599.99)
VALOR ADICIONAL:	N/A
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DÍAS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
PLAZO ADICIONAL:	N/A
INTERVENTOR CONTRATO:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELCON CTA Representante Legal: EDGAR FERNANDO SOLANO PIMIENTO Cedula de ciudadanía No. 1.007.439.032 de San gil – Santander
SUPERVISOR:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JOSÉ, S.A. E.S.P – ESVALLE S.A. E.S.P.
ANTICIPO (0,00%)	N/A
FECHA DE INICIACION:	10 DE OCTUBRE DEL 2025
ACTA DE SUSPENSIÓN 1	DICIEMBRE 15 DE 2025
ACTA DE REINICIO 1	ENERO 21 DE 2026
ACTA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	FEBRERO 02 DE 2026

MUNICIPIO:	BETULIA, SANTANDER

3. RELACIÓN DE ACTAS

3.1. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS AL CONTRATO DE OBRA No. 001 DE 2025.

ACTA	FECHA DE ACTA
ACTA DE INICIO	14 DE OCTUBRE DE 2025
ACTA PAGO ANTICIPO	15 DE OCTUBRE DE 2025
ACTA DE PAGO PARCIAL No. 1	15 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	15 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE REINICIO No.1	21 DE ENERO DE 2026
ACTA DE MAYORES Y MENORES 1	22 DE ENERO DE 2026
ACTA DE RECIBO FINAL	02 DE FEBRERO DE 2026

3.2. RELACIÓN ACTAS SUSCRITAS AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 024 DE 2025.

ACTA	FECHA DE ACTA
ACTA DE INICIO	10 DE OCTUBRE DE 2025
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	15 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE REINICIO No.1	21 DE ENERO DE 2026
ACTA DE RECIBO FINAL	02 DE FEBRERO DE 2026

4. SEGUIMIENTO TÉCNICO

4.1. ACTIVIDADS CONTRATATADAS CONTRATO DE OBRA PÚBLCIA No. ESP-001 DE 2025

Para el desarrollo del objeto contractual de obra pública, el contratista debe cumplir con todas las condiciones técnicas exigidas y las obligaciones consagradas en el contrato y demás documentos del proceso, así como las obligaciones a que se compromete en su propuesta, las cuales son:

ALCACE INICIAL CONTRATO DE OBRA.

OBJETO	"OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE BETULIA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"		
	ACUEDUCTO VEREDAL PEÑA MORADA LA CUNERA		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
CAP 1	BOCATOMA Y ADUCCIÓN		
1,01	Localización y replanteo	m2	150,00
1,02	Manejo de aguas	und	1,00
1,03	Excavación a mano en material común	m3	21,92
1,04	Excavación manual en roca	m3	14,62
1,05	Relleno en material seleccionado	m3	25,20
1,06	Anclajes a roca en acero de 1" y aditivo epoxico.	und	30,00
1,07	Concreto 4000 psi para bocatoma	m3	5,52
1,08	Sistema de desague bocatoma	und	1,00
1,09	Caja de homogenelzación de caudal	und	1,00
1,10	Suministro figurada y amarre de acero 60000 psi 420 MPA	kl	702,31
1,11	Suministro e instalación de rejilla 60x25 para sistema de captación en varilla de 1/2" (incluye ángulo perimetral de 3/4`` * 1/8``)	und	1,00
1,12	Aislamiento de bocatoma	ml	40,00
1,13	Suministro e instalación de tubería unión platino PVC 3" RDE 21	ml	90,00
1,14	Concreto de 3000 psi para recubrimiento de aducción	ml	90,00
1,15	Suministro figurada y amarre de acero 60000 psi 420 MPA aducción	kl	763,20
CAP 2	DESARENADOR		
2,01	Suministro e instalación de tapas lamina alfajor	m2	0,92
2,02	Cajas de válvulas sistema de purga (0,5mx0,5m) (Incl. Válvulas)	und	1,00

2,03	Conexión sistema de purga en tubería PVC 3" RDE 21	ml	12,00
	BAY PASS DESARENADOR		
2,04	Cajas de válvulas para entrada red de aducción (0,5mx0,5m) (Incl. Válvulas)	und	1,00
2,05	Caja de válvulas salida a conducción (0,6mx1,00m) (Incl. Válvulas)	und	1,00
2,06	Conexiones de red de aducción en tubería PVC 3" RDE 21	ml	17,00
2,07	Excavación a mano en material común	m3	1,92
2,08	Excavación manual en roca	m3	6,96
CAP 3	**RED DE CONDUCCIÓN**		
	RED NO EXPUESTA		
3,01	Descapote, retiro de material vegetal boscoso y limpieza de superficie	m2	1500,00
3,02	Excavación a mano en material común	m3	113,28
3,03	Excavación manual en roca	m3	28,32
3,04	Relleno con material proveniente de excavación compactado con planta vibradora	m3	103,88
3,05	Suministro e instalación de tubería unión mecanica PVC 1 1/2" RDE 21 para red no expuesta	ml	620,00
3,06	Suministro e instalación de tubería unión mecanica PVC 1" RDE 21 para red no expuesta	ml	560,00
3,07	Cajas para sistema de alivio de red (0,5mx0,5m)	und	5,00
3,08	Suministro e instalación de ventosa triple acción de 1" HD incluye collar de derivación HD, y llave de paso	und	5,00
3,09	Cajas para válvulas de corte y mantenimiento de red (0,5mx0,5m) incluye válvula cortina HD	und	4,00
3,10	Suministro e instalación de cama de arena para asentamiento de red no expuesta	m3	35,40
	RED EXPUESTA		
3,12	Excavación a mano en material común	m3	41,21
3,13	Excavación manual en roca	m3	17,66
3,14	Base en concreto de 3000 PSI para paso aéreos	m3	58,88
3,15	Sobrecimiento en concreto Ciclopeo para bases en concreto	m3	17,28
3,16	Suministro figurada y amarre de acero 60000 psi 420 MPA	kl	1730,53
3,17	H metálica en tubo estructural de 3" para pasos aéreos	Und	16,00
3,18	Guaya de 3/8" galvanizada para pasos aéreos	ml	1275,00
3,19	Estructura Metalica para realce de paso aereo (Incluye anticorrosivo y pintura)	kl	294,53
3,20	Desmonte y monte de Guaya de 1/2" para pasos aéreos incluye accesorios de sujeción de tuberia y guaya	ml	325,00
3,21	Desmonte y monte de Guaya de 3/8" para pasos aéreos incluye accesorios de sujeción de tuberia y guaya	ml	170,00
3,22	Suministro e instalación de tubería unión platino PVC 2" RDE 21 para red expuesta	ml	950,00
3,23	Suministro e instalación de tubería unión mecanica PVC 1 1/2" RDE 21 para expuesta	ml	325,00
3,24	Suministro e instalación de tubería unión platino PVC 1" RDE 13,5 para red expuesta	ml	340,00
CAP 4	**ALMACENAMIENTO**		
4,01	Demolición de friso	m2	58,88
4,02	Pañete impermeabilizado 1:3	m2	47,10
4,03	Filos en Pañete impermeabilizado 1:3	ml	1,72
4,04	Suministro e instalación de tapas lamina alfajor	m2	0,64
4,05	Tanquilla de distribución	und	1,00
	ACUEDUCTO VEREDAL "SAN GERVACIO" VEREDA SAN JOSÉ		
CAP.5	**BOCATOMA Y ADUCCIÓN QUEBRADA 1 SAN GERVACIO TRUBITARIO**		

	BOCATOMA QUEBRADA SAN GERVACIO TRIBUTARIO		
5,01	Localización y replanteo	m2	150,00
5,02	Manejo de aguas	und	1,00
5,03	Excavación a mano en material común	m3	2,25
5,04	Excavación manual en roca	m3	0,56
5,05	Anclajes a roca en acero de 1" y aditivo epoxico.	und	36,00
5,06	Concreto 4000 psi para bocatoma	m3	3,59
5,07	Sistema de desagüe bocatoma	und	1,00
5,08	Caja de homogeneización de caudal	und	1,00
5,09	Suministro figurada y amarre de acero 60000 psi 420 MPA	kl	397,49
5,10	Suministro e instalación de rejilla 60x25 para sistema de captación en varilla de 1/2" (incluye ángulo perimetral de 3/4`` * 1/8``)	und	1,00
5,11	Aislamiento de bocatoma	ml	26,00
	ADUCCIÓN QUEBRADA SAN GERVACIO TRUBITARIO		
5,12	Excavación a mano en material común	m3	15,74
5,13	Excavación manual en roca	m3	3,94
5,14	Suministro e instalación de tubería unión platino PVC 2" RDE 21	ml	41,00
5,15	Paso para vía en tubería novafor de 6" recubierta en concreto de 3000 psi	ml	12,00
5,16	Relleno en material seleccionado	m3	18,04
CAP.6	**BOCATOMA Y ADUCCIÓN QUEBRADA 2 SAN GERVACIO TRUBITARIO**		
	BOCATOMA QUEBRADA SAN GERVACIO TRIBUTARIO		
6,01	Localización y replanteo	m2	500,00
6,02	Manejo de aguas	und	1,00
6,03	Excavación a mano en material común	m3	3,69
6,04	Excavación manual en roca	m3	0,92
6,05	Anclajes a roca en acero de 1" y aditivo epoxico.	und	36,00
6,06	Concreto 4000 psi para bocatoma	m3	5,52
6,07	Sistema de desagüe bocatoma	und	1,00
6,08	Caja de homogeneización de caudal	und	1,00
6,09	Suministro figurada y amarre de acero 60000 psi 420 MPA	kl	702,31
6,10	Suministro e instalación de rejilla 60x25 para sistema de captación en varilla de 1/2" (incluye ángulo perimetral de 3/4`` * 1/8``)	und	1,00
6,11	Aislamiento de bocatoma	ml	90,00
	ADUCCIÓN BOCATOMA QUEBRADA SAN GERVACIO		
6,12	Excavación a mano en material común	m3	34,56
6,13	Excavación manual en roca	m3	8,64
6,14	Suministro e instalación de tubería unión platino PVC 2" RDE 21	ml	90,00
6,15	Paso para vía en tubería novafor de 6" recubierta en concreto de 3000 psi	ml	12,00
6,16	Relleno en material seleccionado	m3	37,62
	Aéreo aducción:		
6,17	Excavación a mano en material común	m3	0,55
6,18	Excavación manual en roca	m3	0,14
6,19	Base en concreto de 3000 PSI para paso aéreo	m3	0,69
6,20	Suministro figurada y amarre de acero 60000 psi 420 MPA	kl	120,00
6,21	Guaya de 1/4" galvanizada para paso aéreo	ml	12,00
	SUBTOTAL CAP 6 BOCATOMA Y ADUCCIÓN QUEBRADA SAN GERVACIO TRUBITARIO		
7,01	Manejo de aguas	und	1,00
7,02	Limpieza y manejo de sedimentos desarenador	und	1,00
7,03	Demolición de friso	m2	52,24
7,04	Pañete impermeabilizado 1:3	m2	49,92
7,05	Filos en Pañete impermeabilizado 1:3	ml	15,10

7,06	Suministro e instalación de tapas lamina alfajor	m2	0,98
7,07	Cajas de válvulas sistema de purga (0,5mx0,5m) (Incl. Válvulas)	und	1,00
7,08	Conexión sistema de purga en tubería PVC 2" RDE 21	ml	20,00
	BAY PASS DESARENADOR		
7,09	Cajas de válvulas para entrada red de aducción (0,5mx0,5m) (Incl. Válvulas)	und	1,00
7,10	Caja de válvulas salida a conducción (0,6mx1,00m) (Incl. Válvulas)	und	1,00
7,11	Conexiones de red de aducción en tubería PVC 2" RDE 21	ml	17,00
7,12	Excavación a mano en material común	m3	7,68
7,13	Excavación manual en roca	m3	1,92
CAP.8	**RED DE CONDUCCIÓN SAN GERVACIO**		
8,01	Descapote y retiro de material vegetal	m2	270,00
8,02	Excavación a mano en material común	m3	111,14
8,03	Excavación manual en roca	m3	27,78
8,04	Retiro de tubería existente (Incluye retiro y disposición final)	ml	900,00
8,05	Relleno con material proveniente de excavación compactado con planta vibradora	m3	128,25
8,06	Suministro e instalación de tubería unión platino PVC 2" RDE 21	ml	100,00
8,07	Suministro e instalación de tubería unión mecánica PVC 1 1/2 " RDE 21	ml	200,00
8,08	Suministro e instalación de tubería unión mecánica PVC 1 1/4 " RDE 21	ml	600,00
8,09	Cajas para sistema de alivio de red (0,5mx0,5m)	und	4,00
8,10	Suministro e instalación de ventosa triple acción de 1" HD incluye collar de derivación HD, y llave de paso	und	4,00
8,11	Cajas para válvulas de corte y mantenimiento de red (0,5mx0,5m) incluye válvula cortina de 2"	und	4,00
8,12	Suministro e instalación de cama de arena para asentamiento de red no expuesta	m3	27,00
CAP.9	**ALMACENAMIENTO SAN GERVACIO**		
9,01	Suministro e instalación de tanque de 6000 L incluye accesorios para la instalación	und	4,00
9,02	Excavación a mano en material común	m3	3,00
9,03	Excavación manual en roca	m3	0,75
9,04	Concreto de 3000 psi para placa tanque	m3	3,75
9,05	Suministro figurada y amarre de acero 60000 psi 420 MPA	kl	350,06
9,06	Tanquilla de distribución	und	1,00

4.1.1. BALANCE DE CANTIDADES No. 1 AL CONTRATO DE OBRA.

Que producto de la ejecución y de la fase de replanteo y validación de campo, se identificaron condiciones físicas y geográficas que obligan a la modificación de las cantidades originalmente estimadas para garantizar la funcionalidad del sistema, las cuales corresponden a las siguientes:

Optimización de Presiones: En el sector San Gervasio, el análisis del perfil topográfico permitió optimizar la Línea de Gradiente Hidráulica (L.G.H.). Se determinó el incremento de ventosas de triple acción en crestas críticas para evitar bloqueos por aire, y la supresión de la tanquilla de quiebre de presión, operando el sistema bajo un régimen cerrado más eficiente, compatible con la tubería RDE 21.

Estabilidad Estructural: El incremento en excavaciones (material común y roca) responde a la necesidad técnica de alcanzar estratos de suelo firme para el anclaje de pasos elevados, mitigando riesgos de colapso estructural por asentamientos diferenciales.

Morfología Fluvial: Los ajustes en la bocatoma (sector La Cunera) son imperativos para asegurar el empotramiento de los muros de ala ante la variabilidad del cauce, garantizando la resiliencia de la captación.

Basado en lo expuesto se motivó la suscripción del acta de balance No. 1 fechada el día 22 de enero de 2026 y la cual se presenta a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT INICIALES	CANT ACTUALIZADAS
CAP 1	BOCATOMA Y ADUCCIÓN			
1,01	Localización y replanteo	m2	150,00	150,00
1,02	Manejo de aguas	und	1,00	1,00
1,03	Excavación a mano en material comun	m3	21,92	5,04
1,04	Excavación manual en roca	m3	14,62	19,20
1,05	Relleno en material seleccionado	m3	25,20	-
1,06	Anclajes a roca en acero de 1" y aditivo epoxico.	und	30,00	10,00
1,07	Concreto 4000 psi para bocatoma	m3	5,52	24,91
1,08	Sistema de desague bocatoma	und	1,00	1,00
1,09	Caja de homogeneización de caudal	und	1,00	1,00
1,10	Suministro figurada y amarre de acero 60000 psi 420 MPA	kl	702,31	1.597,13
1,11	Suministro e instalación de rejilla 60x25 para sistema de captación en varilla de 1/2" (incluye ángulo perimetral de 3/4'' * 1/8'')	und	1,00	1,00
1,12	Aislamiento de bocatoma	ml	40,00	-
1,13	Suministro e instalación de tubería unión platino PVC 3" RDE 21	ml	90,00	86,77
1,14	Concreto de 3000 psi para recubrimiento de aducción	ml	90,00	86,77
1,15	Suministro figurada y amarre de acero 60000 psi 420 MPA aducción	kl	763,20	791,34
CAP 2	DESARENADOR			
2,01	Suministro e instalación de tapas lamina alfajor	m2	0,92	0,92
2,02	Cajas de válvulas sistema de purga (0,5mx0,5m) (Incl. Válvulas)	und	1,00	1,00
2,03	Conexión sistema de purga en tubería PVC 3" RDE 21	ml	12,00	6,00
	BAY PASS DESARENADOR			
2,04	Cajas de válvulas para entrada red de aducción (0,5mx0,5m) (Incl. Válvulas)	und	1,00	1,00
2,05	Caja de válvulas salida a conducción (0,8mx1,00m) (Incl. Válvulas)	und	1,00	1,00
2,06	Conexiones de red de aducción en tubería PVC 3" RDE 21	ml	17,00	10,00
2,07	Excavación a mano en material común	m3	1,92	-
2,08	Excavación manual en roca	m3	6,96	-
CAP 3	RED DE CONDUCCIÓN			
	RED NO EXPUESTA			
3,01	Descapote, retiro de material vegetal boscoso y limpieza de superficie	m2	1.500,00	1.764,98
3,02	Excavación a mano en material común	m3	113,28	141,20
3,03	Excavación manual en roca	m3	28,32	35,30
3,04	Relleno con material proveniente de excavación compactado con planta vibradora	m3	103,88	141,20
3,05	Suministro e instalación de tubería unión mecanica PVC 1 1/2" RDE 21 para red no expuesta	ml	620,00	611,03
3,06	Suministro e instalación de tubería unión mecanica PVC 1" RDE 21 para red no expuesta	ml	560,00	565,52
3,07	Cajas para sistema de alivio de red (0,5mx0,5m)	und	5,00	2,00

3,08	Suministro e instalación de ventosa triple acción de 1" HD incluye collar de derivación HD, y llave de paso	und	5,00	2,00
3,09	Cajas para válvulas de corte y mantenimiento de red (0,5mx0,5m) incluye válvula cortina HD	und	4,00	3,00
3,10	Suministro e instalación de cama de arena para asentamiento de red no expuesta	m3	35,40	18,33
	RED EXPUESTA			
3,12	Excavación a mano en material común	m3	41,21	54,79
3,13	Excavación manual en roca	m3	17,66	23,48
3,14	Base en concreto de 3000 PSI para paso aéreos	m3	58,88	57,89
3,15	Sobrecimiento en concreto Ciclopeo para bases en concreto	m3	17,28	7,68
3,16	Suministro figurada y amarre de acero 60000 psi 420 MPA	kl	1.730,53	1.730,53
3,17	H metálica en tubo estructural de 3" para pasos aéreos	Und	16,00	16,00
3,18	Guaya de 3/8" galvanizada para pasos aéreos	ml	1.275,00	1.319,90
3,19	Estructura Metalica para realce de paso aereo (Incluye anticorrosivo y pintura)	kl	294,53	243,49
3,20	Desmonte y monte de Guaya de 1/2" para pasos aéreos incluye accesorios de sujeción de tuberia y guaya	ml	325,00	322,00
3,21	Desmonte y monte de Guaya de 3/8" para pasos aéreos incluye accesorios de sujeción de tuberia y guaya	ml	170,00	155,00
3,22	Suministro e instalación de tubería unión platino PVC 2" RDE 21 para red expuesta	ml	950,00	924,77
3,23	Suministro e instalación de tubería unión mecanica PVC 1 1/2" RDE 21 para expuesta	ml	325,00	322,00
3,24	Suministro e instalación de tubería unión platino PVC 1" RDE 13,5 para red expuesta	ml	340,00	310,00
CAP 4	**ALMACENAMIENTO**			
4,01	Demolición de friso	m2	58,88	51,20
4,02	Pañete impermeabilizado 1:3	m2	47,10	51,20
4,03	Filos en Pañete impermeabilizado 1:3	ml	1,72	-
4,04	Suministro e instalación de tapas lamina alfajor	m2	0,64	0,64
4,05	Tanquilla de distribución	und	1,00	2,00
	SUBTOTAL CAP. 4 ALMACENAMIENTO			
	ACUEDUCTO VEREDAL "SAN GERVACIO" VEREDA SAN JOSÉ			
CAP.5	**BOCATOMA Y ADUCCIÓN QUEBRADA 1 SAN GERVACIO TRUBITARIO**			
	BOCATOMA QUEBRADA SAN GERVACIO TRIBUTARIO			
5,01	Localización y replanteo	m2	150,00	150,00
5,02	Manejo de aguas	und	1,00	1,00
5,03	Excavación a mano en material común	m3	2,25	3,50
5,04	Excavación manual en roca	m3	0,56	3,50
5,05	Anclajes a roca en acero de 1" y aditivo epoxico.	und	36,00	15,00
5,06	Concreto 4000 psi para bocatoma	m3	3,59	2,08
5,07	Sistema de desagüe bocatoma	und	1,00	1,00
5,08	Caja de homogeneización de caudal	und	1,00	1,00
5,09	Suministro figurada y amarre de acero 60000 psi 420 MPA	kl	397,49	397,49
5,10	Suministro e instalación de rejilla 60x25 para sistema de captación en varilla de 1/2" (incluye ángulo perimetral de 3/4`` * 1/8``)	und	1,00	1,00
5,11	Aislamiento de bocatoma	ml	26,00	-
	ADUCCIÓN QUEBRADA SAN GERVACIO TRUBITARIO			
5,12	Excavación a mano en material común	m3	15,74	6,91
5,13	Excavación manual en roca	m3	3,94	1,73
5,14	Suministro e instalación de tubería unión platino PVC 2" RDE 21	ml	41,00	77,00

5,15	Paso para vía en tubería novafor de 6" recubierta en concreto de 3000 psi	ml	12,00	6,00
5,16	Relleno en material seleccionado	m3	18,04	7,68
CAP.6	**BOCATOMA Y ADUCCIÓN QUEBRADA 2 SAN GERVACIO TRUBITARIO**			
	BOCATOMA QUEBRADA SAN GERVACIO TRIBUTARIO			
6,01	Localización y replanteo	m2	500,00	150,00
6,02	Manejo de aguas	und	1,00	1,00
6,03	Excavación a mano en material común	m3	3,69	4,20
6,04	Excavación manual en roca	m3	0,92	2,80
6,05	Anclajes a roca en acero de 1" y aditivo epoxico.	und	36,00	15,00
6,06	Concreto 4000 psi para bocatoma	m3	5,52	6,23
6,07	Sistema de desagüe bocatoma	und	1,00	1,00
6,08	Caja de homogeneización de caudal	und	1,00	1,00
6,09	Suministro figurada y amarre de acero 60000 psi 420 MPA	kl	702,31	702,31
6,10	Suministro e instalación de rejilla 60x25 para sistema de captación en vanilla de 1/2" (incluye ángulo perimetral de 3/4`` * 1/8``)	und	1,00	1,00
6,11	Aislamiento de bocatoma	ml	90,00	-
	ADUCCIÓN BOCATOMA QUEBRADA SAN GERVACIO			
6,12	Excavación a mano en material común	m3	34,56	26,67
6,13	Excavación manual en roca	m3	8,64	6,67
6,14	Suministro e instalación de tubería unión platino PVC 2" RDE 21	ml	90,00	92,59
6,15	Paso para vía en tubería novafor de 6" recubierta en concreto de 3000 psi	ml	12,00	-
6,16	Relleno en material seleccionado	m3	37,62	28,15
	Aéreo aducción			
6,17	Excavación a mano en material común	m3	0,55	2,33
6,18	Excavación manual en roca	m3	0,14	0,58
6,19	Base en concreto de 3000 PSI para paso aéreo	m3	0,69	2,92
6,20	Suministro figurada y amarre de acero 60000 psi 420 MPA	kl	120,00	172,80
6,21	Guaya de 1/4" galvanizada para paso aéreo	ml	12,00	36,00
CAP.7	**DESARENADOR SAN GERVACIO**			
7,01	Manejo de aguas	und	1,00	1,00
7,02	Limpieza y manejo de sedimentos desarenador	und	1,00	1,00
7,03	Demolición de friso	m2	52,24	41,32
7,04	Pañete impermeabilizado 1:3	m2	49,92	39,00
7,05	Filos en Pañete impermeabilizado 1:3	ml	15,10	11,20
7,06	Suministro e instalación de tapas lamina alfajor	m2	0,98	1,44
7,07	Cajas de válvulas sistema de purga (0,5mx0,5m) (Incl. Válvulas)	und	1,00	-
7,08	Conexión sistema de purga en tubería PVC 2" RDE 21	ml	20,00	6,00
	BAY PASS DESARENADOR			
7,09	Cajas de válvulas para entrada red de aducción (0,5mx0,5m) (Incl. Válvulas)	und	1,00	1,00
7,10	Caja de válvulas salida a conducción (0,6mx1,00m) (Incl. Válvulas)	und	1,00	1,00
7,11	Conexiones de red de aducción en tubería PVC 2" RDE 21	ml	17,00	10,00
7,12	Excavación a mano en material común	m3	7,68	4,08
7,13	Excavación manual en roca	m3	1,92	1,02
CAP.8	**RED DE CONDUCCIÓN SAN GERVACIO**			
8,01	Descapote y retiro de material vegetal	m2	270,00	294,00
8,02	Excavación a mano en material común	m3	111,14	104,77
8,03	Excavación manual en roca	m3	27,78	26,19
8,04	Retiro de tubería existente (Incluye retiro y disposición final)	ml	900,00	-
8,05	Relleno con material proveniente de excavación compactado con planta vibradora	m3	128,25	117,60

8,06	Suministro e instalación de tubería unión platino PVC 2" RDE 21	ml	100,00	100,00
8,07	Suministro e instalación de tubería unión mecánica PVC 1 1/2 " RDE 21	ml	200,00	648,00
8,08	Suministro e instalación de tubería unión mecánica PVC 1 1/4 " RDE 21	ml	600,00	232,00
8,09	Cajas para sistema de alivio de red (0,5mx0,5m)	und	4,00	6,00
8,10	Suministro e instalación de ventosa triple acción de 1" HD incluye collar de derivación HD, y llave de paso	und	4,00	6,00
8,11	Cajas para válvulas de corte y mantenimiento de red (0,5mx0,5m) incluye válvula cortina de 2"	und	4,00	4,00
8,12	Suministro e instalación de cama de arena para asentamiento de red no expuesta	m3	27,00	15,96
CAP.9	ALMACENAMIENTO SAN GERVACIO			
9,01	Suministro e instalación de tanque de 6000 L incluye accesorios para la instalación	und	4,00	4,00
9,02	Excavación a mano en material común	m3	3,00	2,50
9,03	Excavación manual en roca	m3	0,75	-
9,04	Concreto de 3000 psi para placa tanque	m3	3,75	3,75
9,05	Suministro figurada y amarre de acero 60000 psi 420 MPA	kl	350,06	365,38
9,06	Tanquilla de distribución	und	1,00	-

4.2. ALCANCE INICIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

CANT	CARGO / OFICIO	SUELDO Y/O JORNAL MENSUAL	MESES	% DEDICACION	
A	COSTOS DE PERSONAL				
*	PERSONAL PROFESIONAL				
1	Director de Interventoria	$ 4.700.000,00	2,70	30%	$ 3.807.000,00
1	Residente de Interventoria	$ 3.700.000,00	2,70	100%	$ 9.990.000,00
				SUB TOTAL COSTO DE PERSONAL	$ 13.797.000,00
				FACTOR MULTIPLICADOR	2,18
				TOTAL COSTOS PERSONAL	$ 30.077.460,00

B	GASTOS REMMBOLSABLES APOYO A LA GESTION DE VIGILANCIA			
CANT	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO ($)	VR. PARCIAL
2,7	Gastos de oficina	Mes	$ 1.760.000,00	$ 4.752.000,00
2,7	Edición de Informes mensuales, oficios, actas parciales, liquidacion, etc (fotografias; papeleria, cds, fotocopias)	Mes	$ 3.500.000,00	$ 9.450.000,00
2,7	Laboratorios de suelos y/ó ensayos de resistencia para concretos	Mes	$ 3.000.000,00	$ 8.100.000,00
2,7	Comunicaciones (teléfono, fax correo, celular, socializaciones, videos)	Mes	$ 1.808.388,52	$ 4.882.649,01
2,7	Transporte (pasajes y desplazamientos del personal)	Mes	$ 5.000.000,00	$ 13.500.000,00
			SUB TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 40.684.649,01
			TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 40.684.649,01

SUB TOTAL COSTOS BASICOS	$ 70.762.109,01
ADMINISTRACIÓN	$ 7.076.210,90
IVA (19%)	$ 1.344.480,08
COSTO TOTAL	$ 79.182.799,99

4.3. COMITÉS TÉCNICOS DE OBRA.

Durante la ejecución del contrato de obra se desarrollaron 3 comités técnico de obra con la participación activa del contratista e interventoría en los cuales se realizaron los análisis técnicos, administrativos y financieros en la ejecución de la obra, los cuales se relacionan a continuación:

COMITÉ DE OBRA	FECHA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 1	14 OCTUBRE DE 2025
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 2	27 OCTUBRE DE 2025
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3	14 NOVIEMBRE DE 2025
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 4	05 DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 5	15 DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 6	21 DE ENERO DE 2026

5. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

5.1. CONTROL APORTES SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DE CONTRA DE OBRA No. ESP-001 DE 2025.

- Aportes a seguridad y parafiscales - mes de octubre de 2025

Item	Nombres	Apellidos	Cedula	Cargo	EPS	AFP	ARL	PLANILLA
1,00	Juan Sebastian	López Cuadros	1.102.372.100	Director de Obra	Salud Total	Colpensiones	Positiva	90783126
2,00	Eduard Javier	Vargas Leon	91.080.874	Residente de Obra	Sanitas	Porvenir	Positiva	35075606
3,00	Belmo Ineldo	Cachagua Gamba	80.453.002	Maestro 1	Nueva EPS	Colpensiones	Sura	34747198
4,00	Alvaro	Jaimes Quintero	91.343.463	Maestro 2	Famisanar	Colpensiones	Sura	35384834
5,00	Bernabe	Baron Vesga	91.070.866	Ayudante	Sanitas	Porvenir	Sura	35384834
6,00	Jesus Alberto	Bueno Sandoval	1.102.387.531	Ayudante	Nueva EPS	Colpensiones	Sura	35384834
7,00	Victo Alfonso	Bueno Sandoval	1.102.361.620	Ayudante	Famisanar	Porvenir	Sura	35384834
8,00	Roland Rances	Guillen Carmona	5.240.744	Ayudante	Nueva EPS	Porvenir	Sura	35384834
9,00	Anelfo	Gomez Rodriguez	5.595.994	Ayudante	Nueva EPS	Porvenir	Sura	35384834
10,00	Gildardo	Rueda Estrada	5.596.128	Ayudante	Sanitas	Porvenir	Sura	35384834
11,00	Yuleidy	Rueda Ardila	1.098.652.936	Ayudante	Nueva EPS	Colpensiones	Sura	35384834

- Aportes a seguridad y parafiscales - mes de noviembre de 2025

Item	Nombres	Apellidos	Cedula	Cargo	EPS	AFP		PLANILLA
1,00	Juan Sebastian	López Cuadros	1.102.372.100	Director de Obra	Salud Total	Colpensiones	Positiva	91559964
2,00	Eduard Javier	Vargas Leon	91.080.874	Residente de Obra	Sanitas	Porvenir	Positiva	35285016
3,00	Alvaro	Jaimes Quintero	91.343.463	Maestro	Famisanar	Colpensiones	Sura	35726368
4,00	Bernabe	Baron Vesga	91.070.866	Ayudante	Sanitas	Porvenir	Sura	35726368
5,00	Jesus Alberto	Bueno Sandoval	1.102.387.531	Ayudante	Nueva EPS	Colpensiones	Sura	35726368
6,00	Victo Alfonso	Bueno Sandoval	1.102.361.620	Ayudante	Famisanar	Porvenir	Sura	35726368
7,00	Roland Rances	Guillen Carmona	5.240.744	Ayudante	Nueva EPS	Porvenir	Sura	35726368
8,00	Anelfo	Gomez Rodriguez	5.595.994	Ayudante	Nueva EPS	Porvenir	Sura	35726368
9,00	Gildardo	Rueda Estrada	5.596.128	Ayudante	Sanitas	Porvenir	Sura	35726368
10,00	Yuleidy	Rueda Ardila	1.098.652.936	Ayudante	Nueva EPS	Colpensiones	Sura	35726368
11,00	Yeiner	Valencia Sandoval	1.005.179.092	Ayudante	Nueva EPS	Porvenir	Sura	35726368

- Aportes a seguridad y parafiscales - mes de diciembre de 2025

DICIEMBRE DE 2025								
ITEM	NOMBRES	APELLIDO	CEDULA	CARGO	EPS	AFP	ARL	PLANILLA
1,00	Juan Sebastian	López Cuadros	1.102.372.100	Director de Obra	Salud Total	Colpensiones	Positiva	92458952
2,00	Eduard Javier	Vargas Leon	91.080.874	Residente de Obra	Sanitas	Porvenir	Positiva	35589442
3,00	Belmo Ineldo	Cachagua Gamba	80.453.002	Maestro 1	Nueva EPS	Colpensiones	Sura	35949022
4,00	Alvaro	Jaimes Quintero	91.343.463	Maestro 2	Famisanar	Colpensiones	Sura	35948732
5,00	Bernabe	Baron Vesga	91.070.866	Ayudante	Sanitas	Porvenir	Sura	35948732
6,00	Jesus Alberto	Bueno Sandoval	1.102.387.531	Ayudante	Nueva EPS	Colpensiones	Sura	35948732
7,00	Victo Alfonso	Bueno Sandoval	1.102.361.620	Ayudante	Famisanar	Porvenir	Sura	35948732
8,00	Anelfo	Gomez Rodriguez	5.595.994	Ayudante	Nueva EPS	Porvenir	Sura	35948732
9,00	Yeiner	Valencia Sandoval	1.005.179.092	Ayudante	Nueva EPS	Porvenir	Sura	35948732

Los pagos de seguridad social del personal empleado en la ejecución del contrato de obra fueron verificados y certificado por la correspondiente interventoría mediante los informes presentados en el desarrollo del contrato, de igual forma la presente SUPERVISIÓN realizo la verificación de los soportes de aportes a seguridad social.

5.2. CONTROL DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 024 DE 2025.

- Aportes a seguridad y parafiscales - mes de octubre de 2025

OCTUBRE DE 2025								
ITEM	NOMBRES	APELLIDO	CEDULA	CARGO	EPS	AFP	ARL	PLANILLA
1,00	Edgar Fernando	Solano Pimiento	1.007.439.032	Representante Legal	Sanitas	Protección	Positiva	35560914
2,00	Edwar Alfonso	Fajardo Delgado	1.095.484.536	Director de Interventoría	Nueva EPS	Porvenir	Positiva	9493677073
3,00	Eder David	Del Toro Hernandez	71.261.424	Residente de Interventoría	Mutual Ser EPS	Porvenir	Positiva	7998266003

- Aportes a seguridad y parafiscales - mes de noviembre de 2025

OCTUBRE DE 2025								
ITEM	NOMBRES	APELLIDO	CEDULA	CARGO	EPS	AFP	ARL	PLANILLA
1,00	Edgar Fernando	Solano Pimiento	1.007.439.032	Representante Legal	Sanitas	Protección	Positiva	35560938
2,00	Edwar Alfonso	Fajardo Delgado	1.095.484.536	Director de Interventoría	Nueva EPS	Porvenir	Positiva	9495199806
3,00	Eder David	Del Toro Hernandez	71.261.424	Residente de Interventoría	Mutual Ser EPS	Porvenir	Positiva	7998266178

5.3. CONTROL DE GARANTÍAS AL CONTRATO DE OBRA No. ESP-001 DE 2025.

Acorde a las actuaciones suscritas al contrato de obra Pública No. ESP-001 de 2025, se presentaron la suscripción de las siguientes garantías y las actualizaciones de las mismas que se describen que se presentan a continuación.

NO. PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
GARANTÍAS A ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ESP 001 DE 2025				
Garantía de Responsabilidad Civil				
BY-100009240	Amparos Básicos – Predios, Labores y operaciones	$ 336.860.921,00	10/10/2025	30/04/2026
	Patronal	$ 336.860.921,00	10/10/2025	30/04/2026
	Contratistas y subcontratistas	$ 336.860.921,00	10/10/2025	30/04/2026
	Vehículos propios y no propios	$ 336.860.921,00	10/10/2025	30/04/2026
Garantía de Cumplimiento.				
BY-100057671	Cumplimiento	$ 112.286.973,82	10/10/2025	30/06/2026
	Buen Manejo del Anticipo	$ 561.434.769,09	10/10/2025	30/04/2026
	Prestaciones Sociales	$ 224.573.947,63	10/10/2025	30/12/2028
	Calidad del Servicio	$ 224.573.947,63	10/10/2025	30/06/2026
	Estabilidad de la obra	$ 336.860.921,45	5 años a partir del recibo final de la obra.	
Observación	Aprobadas mediante resolución No. 170 de 2025 por ESVALLE S.A. E.S.P			
GARANTÍAS ACTUALIZACIÓN ACTA DE INICIO CONTRATO ESP 001 DE 2025				
Garantía de Responsabilidad Civil				
BY-100009240	Amparos Básicos – Predios, Labores y operaciones	$ 336.860.921,00	14/10/2025	04/05/2026
	Patronal	$ 336.860.921,00	14/10/2025	04/05/2026
	Contratistas y subcontratistas	$ 336.860.921,00	14/10/2025	04/05/2026
	Vehículos propios y no propios	$ 336.860.921,00	14/10/2025	04/05/2026
Garantía de Cumplimiento.				
BY-100057671	Cumplimiento	$ 112.286.973,82	14/10/2025	04/07/2026
	Buen Manejo del Anticipo	$ 561.434.769,09	14/10/2025	04/05/2026
	Prestaciones Sociales	$ 224.573.947,63	14/10/2025	04/01/2029
	Calidad del Servicio	$ 224.573.947,63	14/10/2025	04/07/2026
	Estabilidad de la obra	$ 336.860.921,45	5 años a partir del recibo final de la obra.	
Observación	Aprobadas mediante resolución No. 175 de 2025 por ESVALLE S.A. E.S.P			
GARANTÍAS ACTUALIZACIÓN ACTA DE SUSPENSIÓN 1 Y REINICIO 1 CONTRATO ESP 001				
Garantía de Responsabilidad Civil				
BY-100009240	Amparos Básicos – Predios, Labores y operaciones	$ 336.860.921,00	14/10/2025	04/05/2026
	Patronal	$ 336.860.921,00	14/10/2025	04/05/2026
	Contratistas y subcontratistas	$ 336.860.921,00	14/10/2025	04/05/2026
	Vehículos propios y no propios	$ 336.860.921,00	14/10/2025	04/05/2026
Garantía de Cumplimiento.				
BY-100057671	Cumplimiento	$ 112.286.973,82	14/12/2025	12/08/2026
	Buen Manejo del Anticipo	$ 561.434.769,09	14/12/2025	12/06/2026
	Prestaciones Sociales	$ 224.573.947,63	14/12/2025	12/02/2029
	Calidad del Servicio	$ 224.573.947,63	14/12/2025	12/08/2026
	Estabilidad de la obra	$ 336.860.921,45	5 años a partir del recibo final de la obra.	
Observación	Aprobadas mediante resolución No. 053A de 2026 por ESVALLE S.A. E.S.P			

5.4. CONTROL DE GARANTÍAS AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 024 DE 2025.

NO. PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
GARANTÍAS A ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE 2025				
Garantía de Cumplimiento				
BY-1000068741	Cumplimiento	$ 15.836.520,00	09/10/2025	29/06/2026
	Prestaciones Sociales	$ 15.836.520,00	09/10/2025	29/12/2028
	Calidad del Servicio	$ 23.754.780,00	29/12/2025	29/12/2030
Observación	Aprobadas mediante resolución No. 168 de 2025 por ESVALLE S.A. E.S.P.			
GARANTÍAS ACTUALIZACIÓN ACTA DE INICIO CONTRATO 024 DE 2025				
Garantía de Cumplimiento				
BY-1000068741	Cumplimiento	$ 15.836.520,00	09/10/2025	30/04/2026
	Prestaciones Sociales	$ 15.836.520,00	09/10/2025	30/04/2026
	Calidad del Servicio	$ 23.754.780,00	29/12/2025	30/04/2026
Observación	Aprobadas mediante resolución No. 174 de 2025 por ESVALLE S.A. E.S.P			
GARANTÍAS ACTUALIZACIÓN ACTA DE SUSPENSIÓN Y REINICIO CONTRATO 024 DE 2025				
Garantía de Cumplimiento				
BY-1000068741	Cumplimiento	$ 15.836.520,00	09/10/2025	30/04/2026
	Prestaciones Sociales	$ 15.836.520,00	09/10/2025	30/04/2026
	Calidad del Servicio	$ 23.754.780,00	29/12/2025	30/04/2026
Observación	Aprobadas mediante resolución No. 49 de 2026 por ESVALLE S.A. E.S.P			

Tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato
Se realizó el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hubo materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento.

Novedad al contrato			
No	N/A	**Fecha**	

6. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

A continuación, se presenta el seguimiento financiero y contable de los contratos de obra e interventoría.

6.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE CONTRATO DE OBRA No. ESO-001 DE 2025.

- **Acta de giro de anticipo**

Previo del cumplimiento por parte del contratista de los requisitos establecidos para el giro del anticipo, validado y probado por la correspondiente interventoría el día quince (15) de octubre de dos mil veinticinco (2025), se procedió elaborar el acta de giro de anticipo del contrato de obra No ESP 001 DE 2025 por valor de **QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($ 561.434.869,00),** equivalente al 50% del valor del contrato de obra No ESP 001 DE 2025, con ajuste al peso por exceso o por defecto.

Con el siguiente balance financiero:

Balance financiero del anticipo del valor aporte del municipio		
Valor contrato de obra	$ 1.122.869.738,17	
Valor anticipo 50% con ajuste al peso por exceso o por defecto		$ 561.434.869,00
Saldo amortización del anticipo 50% con ajuste al peso por exceso o por defecto		$ 561.434.869,17
SUMAS IGUALES	**$ 1.122.869.738,17**	**$ 1.122.869.738,17**

- **Acta de pago parcial 1**

Previo del cumplimiento por parte del contratista de los requisitos establecidos para el pago parcial 1 validado y probado por la correspondiente interventoría el día Quince (15) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se procedió elaborar la presente acta de pago parcial 1 del contrato de obra No ESP 001 DE 2025 por valor de **SETECIENTOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS**

CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS ($ 714.404.786,49).

El balance financiero de pagos de conformidad al contrato de obra es el siguiente:

Balance financiero de pago		
Valor contrato de obra	$ 1.122.869.738,17	
Valor acta de pago parcial No.1		$ 714.404.786,49
Saldo por pagar		$ 408.464.951,68
Sumas iguales	**$ 1.122.869.738,17**	**$ 1.122.869.738,17**

Del mismo modo y en concordancia con la forma de pago se realiza la amortización del anticipo de la siguiente forma:

AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO, de conformidad con la cláusula 8 del contrato de obra No ESP 001 DE 2025 mencionada en el numeral 4 de las consideraciones del presente documento, ESVALLE S.A. E.S.P amortizara el valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS ($ 357.202.393,25), equivalente al 50% de la presente acta que corresponde al anticipo, quedando un valor por desembolsar una vez aplicada la amortización de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS ($ 357.202.393,25).

Con el siguiente balance económico de amortización de anticipo:

Balance financiero de amortización del anticipo		
Concepto	**Valor**	**Valor amortizado**
Valor anticipo	$ 561.434.869,00	
Valor amortizado Acta parcial 1		$ 357.202.393,25
Saldo por amortizar		$ 204.232.475,75
SUMAS IGUALES	**$ 561.434.869,00**	**$ 561.434.869,00**

- **Acta de pago Final.**

Previo del cumplimiento por parte del contratista de los requisitos establecidos para el pago Final validado y probado por la correspondiente interventoría el día Dos (02) de febrero de dos mil veintiséis (2026), se procedió elaborar la presente acta de pago Final del contrato de obra No ESP 001 DE 2025 por valor de CUATROCIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS MCTE ($ 408.464.951,68)

El balance financiero de pagos de conformidad al contrato de obra es el siguiente:

Balance financiero de pago		
Valor contrato de obra	$ 1.122.869.738,17	
Valor acta de pago parcial No.1		$ 714.404.786,49
Saldo acta de pago Final		$ 408.464.951,68
Salgo por ejecutar		$ 0,00
Sumas iguales	**$ 1.122.869.738,17**	**$ 1.122.869.738,17**

Del mismo modo y en concordancia con la forma de pago se realiza la amortización del anticipo de la siguiente forma:

AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO, de conformidad con la cláusula 8 del contrato de obra No ESP 001 DE 2025 mencionada en el numeral 4 de las consideraciones del presente documento, ESVALLE S.A. E.S.P amortizara el valor de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 204.232.475,75), equivalente al 50% de la presente acta que corresponde a la amortización anticipo, quedando un valor por desembolsar una vez aplicada la amortización de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS ($ 204.232.475,93)

Con el siguiente balance económico de amortización de anticipo:

Balance financiero de amortización del anticipo		
Concepto	**Valor**	**Valor amortizado**
Valor anticipo	$ 561.434.869,00	
Valor amortizado Acta parcial 1		$ 357.202.393,25
Valor amortizado Acta Final		$ 204.232.475,75
Saldo por amortizar		$ 0,00
SUMAS IGUALES	**$ 561.434.869,00**	**$ 561.434.869,00**

Que de conformidad a la forma de pago establecida en el contrato de Obra Pública No. ESP 001 de 2025, el pago correspondiente al recibo final de obra por valor de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS ($ 204.232.475,93), y se realizará a través del acta de liquidación del contrato de Obra Pública No. ESP 001 de 2025, para lo cual el contratista deberá allegar la correspondiente factura, certificación de rendimientos financieros de anticipo, reintegro de estos y actualización de garantías con acta de recibo final de obra.

6.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 024 DE 2025

- **Acta de pago Final.**

El valor del acta de recibo final del contrato de interventoría 024 de 2025 con objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES LA OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE BETULIA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER" es por SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS ($ 79,182,599.99)

Balance financiero del Contrato de Interventoría No. 024 de 2025		
CONCEPTO	**VALOR**	**VALOR**
Valor inicial contrato de obra	$ 79.182.599,99	
Valor acta de recibo final de obra		$ 79.182.599,99
Saldo por ejecutar		$ 0,00
SUMAS IGUALES	**$ 79.182.599,99**	**$ 79.182.599,99**

El valor de la presente será cancelado con la correspondiente acta de Liquidación del contrato de interventoría 024 de 2025 con objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES LA OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE BETULIA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER" es por SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS ($ 79,182,599.99)

7. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

Aspecto	Desarrollado
Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato	SI
Seguimiento administrativo al contrato: ✓ Periodo ejecutado ✓ Garantía ✓ Personal ✓ Seguridad social integral ✓ Tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato	SI
Seguimiento contable y financiero al contrato	SI
Seguimiento jurídico en la ejecución del contrato	SI
Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato	SI
Valor a cancelar por el periodo recibido según el presente informe	$ 0

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

I. Que el presente Informe de supervisión se sustenta y soporta en la entrega del INFORME FINAL referente al acta de pago Final presentado por el contratista COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELCON CTA

II. Que acorde al acta de recibo final se cumplió a cabalidad y se ejecutó con el 100% del alcance propuesto para el contrato de interventoría No. 024 de 2025 tal como se soporta mediante la suscripción del ACTA DE RECIBO FINAL del contrato de interventoría No. 024 de 2025.

III. Que para culminar la liquidación del contrato de obra se hace necesario que el contratista allegue el soporte de seguridad social del mes de enero y lo correspondiente al mes de febrero de 2026.

IV. Que para culminar la liquidación se requiere allegar la debida actualización de las garantías a recibo final, la correspondiente factura y demás requisitos exigidos.

V. Que una vez se allegue la documentación requerida para perfeccionar la liquidación del contrato de interventoría No. 024 de 2025 es procedente realizar el desembolso contra liquidación por un valor por desembolsar de SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS ($ 79,182,599.99)

Que, de conformidad con lo anterior, el suscrito, en calidad de supervisor del contrato **CERTIFICA** que se están ejecutando las obras conforme a las condiciones técnicas y con la calidad requerida.

Dado a los Dos (02) dias del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

FERNANDO ACEVEDO VARGAS
Supervisor
Contrato de prestación de servicios profesionales
No 006 DE 2026